

Objetivo 1

Desarrollar un esquema de ordenamiento de la pesquería artesanal que logre certificar que se esta ejerciendo una actividad sustentable que conserva los recursos marinos y sus ecosistemas.

Justificación del Objetivo

Los pescadores identificaron como prioritario el tema de implementar acciones de ordenamiento que sirva para manejar, conservar y aprovechar sustentablemente los recursos pesqueros que se encuentran en los ecosistemas marinos y costeros con la finalidad de lograr que la actividad económica se mantenga a largo plazo por el bien de las comunidades de pescadores.

ACCIONES ESTRATÉGICAS ¿Cómo lograr el objetivo 1?	JUSTIFICACIÓN ¿Para qué se hace esta acción?	EQUIPO RESPONSABLE	Fecha Inicio	Fecha Término
1.1 Desarrollar en el área costera hasta las 8 millas una zonificación e identificación de áreas con mayor producción y sitios de reproducción para las especies marinas objetos de la pesca artesanal de acuerdo a las realidades y características de cada provincia.	Lograr un apropiado plan de acción para manejo sustentable de pesquerías que contemplen criterios técnicos apropiados y relacionados a la actividad local.	SRP-Consejos Provinciales-FENACOPEC- Organizaciones Artesanales provinciales-PMRC-DIGMER-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales	marzo-08	julio-09
1.2 Establecer los períodos de vedas, prohibición de artes o equipos de pesca, prohibiciones de pesquerías y otras medidas que contemplen los criterios técnicos-científicos y socio-economicos tomando en cuenta las recomendaciones de los usuarios de cada zona o caleta pesquera.	Para que las medidas de ordenamiento pesquero sean efectivas y tengan mayor compromiso de los usuarios.	SRP-FENACOPEC- Organizaciones Artesanales provinciales-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales	enero-08	→
1.3 Iniciar un proceso de re-clasificación de embarcaciones pesqueras artesanales determinando las áreas de acción permitidas en concordancia con su poder de pesca y limitaciones de los recursos.	Para lograr que las pesquerías artesanales desarrollen sus actividades sin afectar áreas y recursos pesqueros sensibles a un sobre-esfuerzo pesquero.	SRP-FENACOPEC- Organizaciones Artesanales provinciales-PMRC-DIGMER-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales	febrero-08	diciembre-08

1.4 Determinar las características técnicas de los artes de pesca que pueden ser utilizadas en la franja costera hasta la primera milla.	Lograr que los pescadores de playa desarrollen su actividad en forma responsable.	SRP-FENACOPEC- Organizaciones Artesanales provinciales-PMRC-DIGMER-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales	febrero-08	junio-08
1.5 Determinar regulaciones para prohibir en forma definitiva el uso de aparejos y artes de pesca destructivas.	Eliminar artes de pesca severamente nocivos a los recursos y us ecosistemas.	SRP-FENACOPEC- Organizaciones Artesanales provinciales-PMRC-DIGMER-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales	febrero-08	diciembre-08
1.6 Desarrollar acciones para desarrollar procesos que reduzcan la contaminación de áreas de pesca y reproducción de especies bioacuáticas.	Para establecer un ordenamiento y garantizar el buen manejo y aprovechamiento de los recursos.	SRP-MA-FENACOPEC- Consejo Provinciales- Municipios- Organizaciones Artesanales provinciales-PMRC-DIGMER-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales	febrero-08	diciembre-08
1.7 Mantener un programa de difusión hacia el sector pesquero artesanal y la comunidad respecto a las medidas de ordenamiento que se desarrollen.	Para que los pescadores y sus familias actúen en forma coherente respecto a los aspectos de ordenamiento.	SRP-FENACOPEC- PMRC-DIGMER- Organizaciones Artesanales provinciales-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales	febrero-08	→
1.8 Promover acciones para la regularización de pescadores y embarcaciones artesanales	Para lograr legalizar al sector y que pueda acceder a beneficios que se brinde por parte del gobierno nacional.	SRP-FENACOPEC- PMRC-DIGMER- Organizaciones Artesanales provinciales-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales	enero-08	diciembre-08
1.9 Impulsar el desarrollo de un censo pesquero artesanal que sea integral	Para dimensionar adecuadamente la realidad del sector y aplicar estrategias dirigidas a sus necesidades.	SRP-FENACOPEC- PMRC-DIGMER- Organizaciones Artesanales provinciales-Instituciones de capacitación, educación e investigación científica locales-INEC	marzo-08	diciembre-08